

Tegucigalpa M.D.C., 01 de Julio del 2024
OFICIO No. 2883-2024-DG-HE

Abogada
LORENA STEFANY CABRERA
Oficial de Transparencia
Hospital Escuela
Presente

Estimada Abog. Cabrera:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

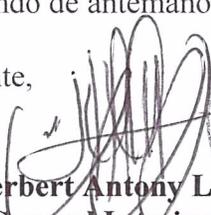
En respuesta al OFICIO N° 069-OT-DG-HE-2024 de fecha 28 de junio del 2024, en el que solicita se le brinde información pública, tengo a bien remitir copia de las siguientes resoluciones emitidas en el mes de junio del 2024:

1. **Resolución No. 22-2024-DGHE** sobre Contratación Directa (CD) No. 12-2024-HE-AFL “*Adquisición de Formulas Lácteas para el Hospital Escuela*”.
2. **Resolución No. 24-2024-DGHE** de Modificación Presupuestaria.
3. **ENMIENDA No. 1 A LA RESOLUCION No. 13-2024-DGHE** de fecha 28 de junio del 2024, misma que su Resolución fue remitida en las resoluciones del mes de abril del 2024, sobre la Contratación Directa (CD) No. 11-2024-HE-AM “*Adquisición de Medicamento para el Hospital Escuela*”.

En cuanto a los DECRETOS, se ratifica como en las comunicaciones anteriores que la adopción de Decretos de conformidad a la Constitución de la Republica, las Leyes secundarias o los Reglamentos son privativos del Presidente de la Republica dictados en consejo de Secretaria de Estado y no por esta Dirección General según artículo 116 y 117 de la Ley General de la Administración Pública.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,


Doctor Herbert Antony López
Director General Interino
Hospital Escuela



CC: Archivo/SB

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa. Avenida 1.º de enero. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales. Facebook y Instagram: Hospital Escuela. Twitter:

HE_Honduras. PBX: +504 2232 -2322/ 2232-2489 / 2232-2526

direccion_general@hospitalescuela.edu.hn